



ENTREVISTA

*Jesús Zambrano, dirigente PRD***NO PASARÁ LA REFORMA PRESIDENCIAL**

POR IRMA ORTIZ



Hasta el cierre de esta edición, la Suprema Corte de Justicia por cuatro votos — Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar— frenaron la declaratoria de inconstitucionalidad de esta reforma que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad, en la producción y comercialización de la energía eléctrica, por encima de las empresas del sector privado.

Aunque sigue la discusión, se echa atrás la posibilidad de los otros siete ministros de declarar que una porción de esta reforma es

inconstitucional, ya que viola el principio de libre competencia y el derecho al medio ambiente.

Y es que en el Congreso de la Unión, el panorama es sombrío para Morena ya que requiere de 57 voto para sacar adelante la reforma constitucional en energía, donde la Coalición Va por México —PRI, PAN, PRD— ya cerró filas y presentó una contrapropuesta de 12 puntos.

Platicamos con el dirigente del PRD, Jesús Zambrano sobre el panorama en la Cámara de Diputados sobre la reforma presidencial.

Originalmente el presidente dijo que no le iban a cambiar ni una coma a su reforma y Va por México presenta su contrapropuesta con 12 puntos. ¿En qué coinciden estas iniciativas? ya que el líder de la banda morenista Nacho Mier dice que integran 6 puntos de la oposición.

Hasta ahora no conocemos en qué consisten esas propuestas, presentaron un proyecto de dictamen que retoma íntegramente la iniciativa presidencial contra la cual, lo hemos dicho los tres grupos parlamentarios y presidentes nacionales de Va por México, PRD, PAN y PRI que



Viene de la
página anterior

vamos a votar en contra y por eso los 12 puntos dados a conocer y que desglosan la esencia de lo que planteamos como derecho humano a la energía eléctrica, que el decil más bajo de ingresos sea especialmente para que las madres solteras, las jefas de familia prácticamente accedan a energía sin pagar un solo peso; que haya la posibilidad de una transición energética que promueva que las micros, pequeñas y medianas empresas puedan acceder a financiamientos oficiales para que puedan tener paneles solares y autoabastecerse y bajar sus costos de producción para ayudar al relanzamiento de la economía.

También buscamos que haya la posibilidad de que efectivamente haya precios más bajos para el consumo eléctrico no solamente como discursos presidenciales, como sucedió con la gasolina que se dijo en 2018 que bajaría a 10 pesos el litro de la misma y ahora anda rondando los 25 pesos.

Y al mismo tiempo pretendemos que haya la seguridad de una transición energética hacia energías limpias, no contaminantes de fuentes renovables, que no haya un monopolio, como quieren hacer con la CFE como si ésta fuera el estado mexicano y que por lo tanto no bajamos a caer en la tentación de querer expropiar a los que invirtieron en energías renovables en los últimos años con grandes costos para el país con lo que terminaríamos pagando en un escenario más de lo que se gana, que nos salga más caro el caldo que las albóndigas.

Que tengamos por lo tanto, la garantía de tener órganos reguladores de energía elevados a rango constitucional nombrados con mayoría calificada en el Congreso de la Unión y no nombrados a

capricho o simplemente desaparecerlos como quiere el presidente de la república, esa es la esencia de nuestra propuesta.

La esencia de la otra reforma va en sentido totalmente contrario y ahora que dicen que pueden incorporarse seis de los puntos, no sabemos ni cuales son, ni a qué se refieren. Insisto, ni cuando han simplemente presentado un proyecto de dictamen que traduce a la letra lo que les mandaron de la Presidencia de la República y además en medio de un discurso presidencial en donde después del anuncio de la Coalición Va por México de que vamos en contra de su propuesta y que contamos con la nuestra para que sea analizada, discutida, valorada y votada, López Obrador los llama a que se rebelen los diputados de estos grupos que dejen de obedecer a intereses de conservadores y que no sean traidores a la patria.

Uno se pregunta, esa es la forma de dialogar y de construir acuerdos?, pues no le veo cuadratura al círculo porque Nacho Mier puede decir una cosa, pero su patrón, su jefe que está en Palacio Nacional, dice otra.

Hoy se cuenta con los votos necesarios para rechazar la iniciativa morenista. ¿Por qué el presidente insiste y manda a la guerra a sus diputados, tendrá algún as bajo la manga, cuando se ha considerado que el flanco más débil es el PRI?

El presidente presiona, pero en verdad no está preocupado por la reforma eléctrica, lo que quiere es un discurso para seguir golpeando a los opositores políticos, para llegar al 10 de abril en esa consulta patito que están organizando y ver a qué tanta gente ingenuamente engaña y engancharla para que salgan a votar pero va a ser un fracaso.

Quiere un discurso político rumbo a las elecciones en 6 estados de la república el 5 de junio. No tiene en realidad interés en sacar la reforma eléctrica. Si lo quisiera, sabiendo que se necesita mayoría calificada y que para ello requiere de los votos de la Coalición estaría dialogando, no insultando ni descalificando o confrontando a la coalición Va por México. Esta es la realidad simple y llana del asunto.

Respecto del PRI, ese partido no va fracturarse, ya cerraron filas, eso nos da mucha confianza, se acaba la especulación de si la coalición se iba a quebrar y la vida nos dirá en las próximas semanas finalmente qué sucedió. Tengo la confianza de que se cumpla la palabra empeñada a los ojos del país entero

No va haber esa reforma eléctrica del presidente, que no se vaya a tener la de la oposición, de Va por México, dependerá de ellos, si quieren construir acuerdos, ahí están nuestras propuestas en la mesa. Si dicen que coincidimos, que voten con nosotros que aprueben la nuestra.

La Casa Blanca ya prepara a sus abogados por si sale avante la iniciativa presidencial.

No la van a sacar adelante, sacarla adelante como ya se anunció en los medios de comunicación, implicaría una demanda de 10 mmd, no menos de 200 mil millones de pesos por indemnizaciones, es una locura.

Ahora hay que estar pendientes de lo que resuelva la Corte, vamos a ver que dicen. Hoy la Suprema Corte está ante un gran reto de si es verdaderamente autónoma, independiente y contribuye al equilibrio de poderes o si es una Corte dócil a los mandatos del poder ejecutivo. ✎